

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 22, DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:15 horas del día 20 de Junio de 2019, en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sra. María Sáez Retamales
Sr. Luis Bravo Garay
Sra. Sandra Villanueva Urra
Sra. Luz Zuloaga Cornejo

TABLA DE REUNION:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 17/05/19.
2. Presentación Oficina de la Niñez.
3. Informe Jornada COSOC.
4. Distribución tazones encuentro COSOC.
5. Varios.

Preside la sesión el Sr. Horacio Villarroel Torres, asisten además la Srta. Jessica Bernales Verdugo, Trabajador Social, y la Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe.

El Sr. Leclerc solicita la palabra, para manifestar la inquietud que tiene respecto a la instalación de la Feria Artesanal en los estacionamientos de Calle Comercio, a un costado del Recinto Estación. Solicita que las vallas de seguridad sean ubicadas a lo largo de modo tal de permitir el estacionamiento de vehículos de carga y de taxis colectivos. Señala que se está presentando una disminución de las ventas de los comerciantes del sector.

A continuación, se les cede la palabra a Leyla González y Dominike Pino de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para dar información sobre la nueva Oficina de la niñez, implementada en el mes de mayo. El programa consulta una duración de dos años, y lo integra Dominike Pino como Coordinadora, más tres Asistentes y cuatro Psicólogos. Se intervendrán 120 familias en la Comuna y funcionará en el Edificio Consistorial.

Posteriormente, el Sr. Villarroel procede a dar lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 17/05/19, y los presentes dan por aprobada el Acta.

El Sr. Villarroel comenta que se encuentra conforme con la Jornada de COSOC realizada, se contó con una buena participación y asistencia a pesar de las condiciones climáticas. Señala que se cumplió con el objetivo de este encuentro y que ojalá se pudiera realizar otro encuentro para poder comparar.



La Srta. Scholz comenta que su apreciación es que las personas de las otras Comunas estaban felices. Felicita al personal del Municipio por el apoyo y organización, y agradece además la cohesión que existe en el actual COSOC que permite que se puedan seguir desarrollando actividades.

El Sr. Leclerc señala que existieron muy buenos comentarios de los asistentes.

La Srta. Scholz consulta por el ejemplar del Diario El Rancagüino en el cual quedó registrada la actividad.

La Srta. Bernales le informa que la actividad se publicó el día 30/05/19 en el Diario El Rancagüino, y además da cuenta del Oficio remitido a SUBDERE informando sobre la actividad desarrollada.

El Sr. Villarroel a continuación procede a leer la lista de los tazones conmemorativos del encuentro de COSOC entregados a la fecha. Luego de analizar con los presentes respecto a quiénes serán los destinatarios de los tazones restantes, finalmente se decide la siguiente distribución:

- Luis Bravo: 2 unidades.
- Rottary: 4 unidades.
- Ana Scholz: 2 unidades.
- María Sáez: 2 unidades.
- Sandra Villanueva: 2 unidades.
- Luz Zuloaga: 1 unidad.
- Mariela Bermúdez: 1 unidad.
- Angélica Villarreal: 1 unidad.
- 12 tazones serán entregados a invitados a futuras sesiones de COSOC.

A continuación, la Srta. Bernales informa sobre el estado de avance del Informe que se encuentra elaborando de la actividad, el cual será finalizado una vez que se reintegre la DIDECO que se encuentra con licencia médica.

La Sra. Villanueva manifiesta su conformidad por los dos representantes comunales que tuvo la actividad.

El Sr. Villarroel señala que en la actividad se recogieron muchas inquietudes que ojalá resulten en cambios a la normativa actual, de modo tal de poder reemplazar a quienes no participen en el COSOC o aquellos cupos que se pierdan por diversas causas, como por ejemplo, por fallecimiento, situación que ya se dio en la Comuna.

La Srta. Scholz señala que deberían respetarse los compromisos contraídos al ser un representante del COSOC, opinión que es compartida por los asistentes.

La Srta. Bernales comenta que el informe también contiene los resultados tabulados del encuentro.

El Sr. Villarroel solicita que de forma previa al envío del informe, sea sometido a visación por la mesa.

La Sra. Sáez consulta si se hará llegar también el informe al resto de los participantes.

La Srta. Bernales responde que sí, será entregado al resto de los participantes.

La Sra. Sáez comenta que el resultado del trabajo en equipo está a la vista, y a modo de incentivar la futura participación de otros COSOC, solicita que junto con el informe se envíe una carta de agradecimiento e invitarlos a seguir trabajando.

Entre los presentes plantean el tema de que otros COSOC trabajen el tema del Adulto Mayor.



La Sra. Villanueva consulta sobre la posibilidad de ocupar para terapia la piscina de la Casona Municipal, y solicita pronunciamiento del Alcalde.

El Sr. Villarroel señala que la petición se haga formalmente mediante carta.

La Sra. Villanueva se compromete a hacer entrega de la carta en la próxima sesión.

La Sra. Zuloaga consulta sobre el cambio de alumbrado a LED, que no ha llegado a su sector.

El Sr. Villarroel le informa que ya fue tratado este tema en sesión anterior.

El Sr. Villarroel a continuación comenta que no tiene claridad con respecto a lo que realiza Seguridad Ciudadana, por lo que los presentes acuerdan invitar al Director de Seguridad Ciudadana y a su equipo a la próxima sesión para que realicen una presentación.

La Sra. Zuloaga señala que existía un compromiso de solicitar horas médicas por teléfono, y que aunque está implementado el servicio no se está ejecutando correctamente, ya que el teléfono o está ocupado o no contestan. Solicita participación del Departamento de Salud en futura sesión.

La Sra. Sáez comenta que este servicio era un plan piloto el cual a la fecha, debido a la alta demanda, no está funcionando.

El Sr. Villarroel comparte lo dicho por la Sra. Sáez, y señala también que en general el servicio de Urgencia no funciona adecuadamente.

La Sra. Sáez señala que la única forma de cambiar las cosas es exteriorizar los reclamos y hacerlos formales.

Para finalizar, la Srta. Bernal y la Sra. Bermúdez entregan información sobre el proceso de forestación que se está realizando en Villa María, y les hacen la invitación para participar.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE


HORACIO VILLARROEL TORRES
PRESIDENTE

ASV/MBQ/mbq

Distribución

- Consejeros (14)

. Arch. Concejo (1)

